

Compañía de Transportes en Camionetas "ALANGASÍ"

COMTRAL S.A.

Resolución N° 1029

Fecha : 6 de Mayo del 2005

Calle González Suárez y Juan Montalvo

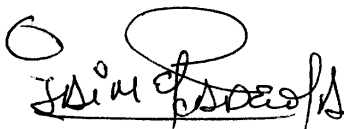
Alangasí - Quito - Ecuador

Teléfono 2787 634

Señores accionistas en calidad de gerente de la Compañía de Transportes en Camionetas Alangasí COMTRAL S.A., me permito dar el informe de actividades correspondiente al año 2006 que lo detallo a continuación:

- 1.- En Junta General Ordinaria de la Compañía realizada el 1er de marzo soy elegido Gerente para el período 2006 - 2007 .
- 2.- 14 de marzo conjuntamente con el Contador Lic. Francisco Cali se realiza la declaración del impuesto a la renta y presentación de Balances en la Superintendencia de Compañías obteniendo un certificado de cumplimiento con las disposiciones en los artículos 20 y 449 de la ley de compañías vigente.
- 3.- 30 de marzo se inscribe los nombramientos de Presidente y Gerente de la Compañía en el Registro Mercantil.
- 4.- 31 de marzo se actualiza el RUC de la compañía haciendo constar que son quince accionistas .
- 5.- Una vez legalizados los nombramientos de los directivos se notifica a la EMSAT y se cancela el derecho de alicuota y tramitar el permiso de operación actualizado.
- 6.- 16 de mayo en las oficinas del IESS se registra el aviso de entrada del Gerente de la Compañía
- 7.- 23 de junio se cancela la cuota de tres bimestres del 2006 en la Cámara de Comercio de Quito.
- 8.- 17 de julio se tramita el cambio de acciones cedente Juan Vásconez Pacha cesionario Carlos Herrera Freire en la Superintendencia de Compañías. De igual forma se tramita el 29 de Agosto el cambio de acciones cedente Jaime Andrango Alcocer cesionario Manuel Inacaza Yojato
- 9.- 21 de Septiembre en el Distrito Metropolitano de Quito en la Dirección Financiera se declara el Impuesto de Patentes y el 1.5 por mil sobre los activos totales.
- 10.- Los pagos de declaraciones SRI , planillas del IESS , colaboraciones PAI, Andinatel se han realizado dentro del plazo vigente.
Se recomienda a los accionistas cancelar sus cuotas hasta los 15 primeros días de cada mes para llevar una contabilidad más actualizada .

Particular que pongo en conocimiento para los fines pertinentes.


Ing. Jaime Cadena
GERENTE COMTRAL S.A.
170512930-0

